



JUNTA ADMINISTRATIVA

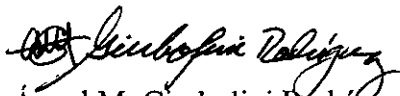
CERTIFICACIÓN NÚMERO 2010-2011-2


YO, Annette López Hernández, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria que se llevó a cabo el jueves, 2 de septiembre de 2010, aprobó por unanimidad hacer una transferencia parcial de los fondos que se asignaron para los Servicios Públicos de la UPRH en la Distribución Presupuestaria del Año Fiscal 2010-2011. Se acordó transferir diez por ciento de la partida de Electricidad y cinco por ciento de la partida de Agua y Alcantarillado a la partida de sueldo del personal docente temporero, con el propósito de fortalecer esa área que es la de mayor necesidad en estos momentos.

Este Cuerpo acordó hacer una campaña de orientación a la comunidad universitaria para promover el ahorro en ambos servicios. Los estudiantes participarán en el desarrollo de estrategias para esta campaña.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a tres de septiembre de dos mil diez.


Ángel M. Gierbolini Rodríguez
Rector Interino y Presidente


Annette López Hernández
Secretaria Administrativa

AMG:RDG:ALH:C:\ALOPEZ\archivo Junta Administrativa por año\ad2010-2011\certificaciones\adm 2010-2.8.wpd